

Educación y extensión en cárceles en tiempos de pandemia

EJE N° 7

Relato de experiencia pedagógica

Nazarena M. Mazzarini

Facultad de Artes (UNLP)

Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano (IPEAL)

mnazarenamazzarini@gamil.com

Natalia Rosana Zapata

Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP)

natalia.zapata@perio.unlp.edu.ar

Jorge Adrián Jaunarena

Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP)

jaunaren@yahoo.com.ar

RESUMEN: Presentamos aquí los alcances que los equipos extensionistas de dos Programas de Extensión Universitaria (UNLP), uno ejecutado desde la Facultad de Artes y otro desde la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, hemos desarrollado en contextos carcelarios durante 2020-2021, atravesado por la pandemia por Covid-19. Hacemos foco en cuatro ejes: las perspectivas político-conceptuales de la intervención; una breve descripción de los Programas y sus objetivos; una caracterización de los modos de participación y las articulaciones necesarias para el trabajo territorial; las estrategias pedagógicas puestas en juego en el marco de la tarea.

PALABRAS CLAVE: educación; extensión; cárceles; pandemia

Perspectivas político-conceptuales de la intervención

El ámbito de intervención extensionista son las unidades carcelarias del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), que cuenta con más de cincuenta establecimientos carcelarios en los que se aloja a 42.791 personas privadas de libertad en 20.071 plazas penitenciarias (SNEEP, 2020). Los niveles de hacinamiento, malos tratos, torturas y muertes violentas en cárceles son una constante que han dejado al sistema penitenciario provincial en una situación de

“crisis humanitaria”, tal como alerta la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires (resolución 3341/19).

Nuestras propuestas parten de una perspectiva de derechos para intervenir, desde la Universidad Pública en ámbitos de privación de la libertad, entendiendo que en dichos espacios se cercenan derechos de manera sistemática (CPM, 2021) y que los derechos educativos funcionan como “derecho llave” (Scarfó, 2006) que permiten el acceso a otros derechos (a la salud, al trabajo, a la actividad cultural y social en general). El posicionamiento también se ubica en la denominada “ecología de saberes” (De Sousa Santos, 2014), ya que “se presupone sobre la idea de una diversidad epistemológica del mundo, el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico” (p.53). Los múltiples saberes que portan las personas interlocutoras son tan significativos como aquellos de quienes intervenimos en los territorios. Asimismo, consideramos a la sistematización de experiencias (Jara, 2001) como un elemento central de nuestras prácticas para revisar, visibilizar pública y políticamente las acciones y socializar las experiencias con otros equipos y actores con compromiso, incidencia y/o interés en la temática y/o el territorio donde realizamos nuestra tarea. “Se trata de mirar las experiencias como procesos históricos en los que intervienen diferentes actores, que se realizan en un contexto económico-social determinado y en un momento institucional del cual formamos parte” (p.2).

Breve descripción de los Programas

“Construyendo Lazos Sociales/Educación inclusiva para empoderar” se ejecuta desde la Facultad de Artes, co-dirige la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Se desarrolla desde el año 2011 y trabaja en tres territorios: Barrio Alegre, Barrio Villa Aburridita, Barrio Donación (todos ubicados en Villa Alba, La Plata) Unidades Carcelarias y el Hospital Neuropsiquiátrico de Melchor Romero. En 2017 se incorporan la Facultad de Psicología y la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, y en 2019 se pasa de proyecto a programa en la línea Educación para la Inclusión 2020-2024. La propuesta se basa en la realización de talleres de producción, enseñanza, aprendizaje y otras acciones de extensión universitaria, como la gestión cultural, la consolidación de los derechos, la inclusión social, la incorporación al sistema laboral, en las que se concreta la articulación de saberes y conocimientos específicos.



4° JORNADAS
sobre Las Prácticas Docentes
en la Universidad Pública

edu
especialización
en docencia
universitaria

Ministerio de
Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE
ALTA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

“Voces que liberan. Comunicación/educación/género en cárceles”, por su parte, tiene como propósito potenciar, desde la extensión universitaria, la inclusión educativa de personas privadas de libertad (desde una perspectiva de género) para fomentar el ejercicio de derechos en la población alojada en las cárceles del SPB. Propiciamos talleres de problematización sobre género y masculinidades, en articulación con la Secretaría de Género de la Facultad; la organización EducAcción y la Agrupación “Rodolfo Walsh” que conduce el Centro de Estudiantes en esa unidad académica. Asimismo, articulamos con organizaciones sociales y medios universitarios y comunitarios para la socialización de producciones realizadas en los talleres.

Contexto de emergencia sanitaria

Estas iniciativas de extensión universitaria fueron aprobadas con financiamiento en la convocatoria 2019, enmarcadas en el Programa Educación para la Inclusión (UNLP), para ser ejecutadas durante el periodo 2020-2024. Sin embargo, tuvimos que readecuar las propuestas ante la pandemia y las medidas dispuestas de ASPO y DISPO, dado que en los establecimientos del SPB se suspendieron todas las visitas (la restricción del ingreso a las cárceles fue dispuesta, en primer lugar, por las propias personas detenidas con el fin de evitar eventuales contagios) y quedaron suspendidas las actividades educativas y extracurriculares presenciales.

Desde “Construyendo Lazos Sociales”, durante el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DISPO), buscamos generar diferentes herramientas y estrategias que permitieran la realización de los talleres en las diferentes Unidades Carcelarias, cada una de ellas con características e infraestructura diferente. Durante el primer cuatrimestre del año 2020 se abrieron un sinnúmero de interrogantes entre quienes integramos el Programa, intentando encontrar nuevas estrategias y metodologías de trabajo. En abril de 2020 la Justicia autorizó el uso de celulares en las cárceles y cada persona privada de libertad podía disponer de su propio equipo. Si bien no teníamos experiencia en la realización de talleres a partir de la virtualidad, el equipo de docentes integrado por profesores y alumnos de la carrera de Diseño multimedial (FDA) desarrollaron herramientas y acciones de readecuación.

Los abordajes se realizaron en cinco etapas: La **primera etapa**, relacionada al diálogo y articulación de los docentes de los talleres con coordinadores de las Unidades. A partir de este



encuentro se comenzaba la planificación de los encuentros, considerando la descripción, diagnóstico y relevamiento de necesidades grupales e institucionales, contemplando los requerimientos técnicos-tecnológicos con los que se contaba allí. Por último, se hizo un recorte conceptual de acuerdo con los ejes planteados para dicha planificación. En esta readecuación la planificación de los talleres se reestructuró de 16 a 8 encuentros, divididos en dos módulos de cuatro encuentros cada uno. En la **segunda etapa**, se vinculó la planificación realizada en la primera etapa con el desarrollo del taller. Aquí surgieron diversas variables en cuanto al formato virtual y las estrategias, de acuerdo a la disciplina que abordó cada planificación, buscando, por un lado, articular los conocimientos de manera dinámica, y, por otro lado, la producción de objetos de diseño artístico surgidos de la propia técnica. En la **tercera etapa**, se planteó un ámbito común de diálogo, puesta abierta entre participantes de las Instituciones y del grupo de extensionistas. El objetivo final de esta etapa fue realizar una evaluación individual de cada Taller y una evaluación colectiva de todos los integrantes que conforman el programa de extensión en cuanto a las estrategias implementadas y los usos de las herramientas tecnológicas. En la **cuarta etapa** se realizó la muestra y difusión virtual, esto también requirió buscar plataformas online para colgar las muestras, plataformas que no fueran muy pesadas para poder ser visualizadas por cualquier equipo y que no tuvieran gastos de datos. En tanto, en la **última etapa**, trabajamos en talleres de capacitación para integrantes del programa “Construyendo Lazos Sociales” y en la sistematización de la experiencia.

Si bien se lograron los objetivos planteados, en todos los casos, se debió considerar el trabajo durante cada semana, donde los grupos debieron trabajar en sus respectivos pabellones para lograr mejores resultados. Las dificultades que se observaron a lo largo de los talleres estuvieron vinculadas a la conexión de internet, dificultando los encuentros sincrónicos. Por lo tanto, fue indispensable la comunicación por fuera del horario estipulado para cada taller, estrategia que permitió avanzar en el proceso, permitiendo que los participantes resolvieran las dudas a través de audios enviados por les docentes en formato de tutorial.

Para garantizar nuestra presencia -más allá del contacto telefónico y/o virtual durante este contexto- desde “Voces que Liberan”, ni bien decretado el ASPO, articulamos con diferentes actores visitas extraordinarias a los Centros Universitarios, donde acercamos materiales de estudio y elementos de bioseguridad, productos de higiene y material pedagógico. Asimismo, al

tener interrumpido el acceso al territorio, propusimos: una instancia de sistematización de lo realizado durante 15 años; una capacitación del equipo extensionista en perspectiva de género y debates sobre las masculinidades, además de la participación en espacios de lecturas y debates transversales de materiales académicos en la agenda pública sobre sobre cárcel, educación y derechos humanos. Y proyectamos talleres virtuales para el año siguiente.

Acerca de los modos de participación

Nos parece necesario detenernos en el eje de la participación, ya que constituye una dimensión clave en los procesos de extensión universitaria; esto implica reconocer que existen distintas formas, niveles, momentos e impactos de la participación en un equipo. Robirosa, et al. (1990, p.18), dicen que los procesos participativos integran, al menos, tres aspectos fundamentales, *formar parte* en el sentido de pertenecer, de ser integrante; *tener parte* en el desempeño de las acciones y *tomar parte* e influir a partir de la acción. Asimismo, se pueden reconocer diferentes momentos y niveles de la participación: en los procesos de toma de decisión, en la gestión de la información, en el desarrollo de actividades, en el aporte de saberes específicos de las distintas instancias en la gestión del proyecto, en la evaluación, en la socialización de la tarea, etc. También es posible identificar impactos significativos, como la cooperación y elaboración de productos o el desarrollo de acciones o saberes particulares de determinados actores que enriquecen el conocimiento y la experiencia.

En nuestra intervención resulta prioritaria la generación de un sentido de pertenencia de los diferentes actores individuales y colectivos que conforman el grupo destinatario de nuestras acciones: las personas privadas de libertad, los espacios institucionales interlocutores en los procesos de extensión universitaria, las y los integrantes de los equipos extensionistas de los distintos claustros (docentes, estudiantes, graduados/as). No necesariamente todas las personas y sectores involucrados participan de la misma manera, al mismo tiempo y en el mismo nivel en el desarrollo de los proyectos. Pueden presentarse intereses, situaciones particulares, causas y razones diversas al momento de intervenir activamente en el proceso. Así, por ejemplo, hay actores que participan en el diseño y/o en la sistematización pero no en la tarea eminentemente territorial de talleres en cárceles; otras que aportan saberes técnicos (en la temática específica, en la rendición de presupuestos, en la elaboración de productos); o que suman infraestructura,

espacios materiales o comunicacionales para la circulación de materiales; o quienes incorporan miradas transdisciplinarias (desde el Arte, la Psicología, la Comunicación, el Trabajo Social, etc.).

En “Construyendo Lazos Sociales” buscamos que los saberes y las experiencias sean transversales y transdisciplinarias, articuladas desde la planificación de los talleres, desde donde se generan aportes y abordajes disciplinares. Las actividades y los procesos de conocimiento se van consolidando, lo que nos permite pensar el conocimiento como “ecología de saberes” y en “comunidades de aprendizaje”. Cuando analizamos la línea de trabajo Educación para la Inclusión desde el arte en perspectiva de DDHH, lo hacemos entendiendo que “la cultura es un concepto amplio e inclusivo que comprende todas las expresiones de la existencia humana.(...) hace referencia explícita al carácter de la cultura como un proceso vital, histórico, dinámico y evolutivo, que tiene un pasado, un presente y un futuro” (NNUU, 2010, Comité DESC, O.G. N° 21).

Según el Comité, se trata de “un proceso interactivo a través del cual los individuos y las comunidades, manteniendo sus particularidades y sus fines, dan expresión a la cultura de la humanidad. Ese concepto tiene en cuenta la individualidad y la alteridad de la cultura como creación y producto social” (párr. 12). A su vez, “refleja y configura los valores del bienestar y la vida económica, social y política de los individuos, los grupos y las comunidades” (párr. 13).

Por otro lado, nos apropiamos de lo que dice Paulo Freire: que la educación verdadera “es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1987, p.7). De esta manera, concibe a la educación desde la idea fundamental de transformar solidariamente un mundo cargado de desigualdades. La pedagogía de Freire propone una lectura crítica, activando las resistencias y las posibilidades permanentes que surgen desde los procesos de aprendizaje.

En “Voces que liberan”, nuestras principales articulaciones son para interpelar a los actores interlocutores directos: las personas privadas de libertad organizadas en los Centros de Estudiantes Universitarios (CEUs); a los actores comunitarios como las organizaciones sociales vinculadas con el proyecto. El trabajo extensionista en cárceles sin la articulación con los CEUs sería prácticamente imposible de sostener. Son las personas referentes de estos espacios quienes promueven la participación de otras al interior de la cárcel (personas alojadas en pabellones de “población”, estudiantes de primaria o secundaria e incluso personas sin escolarización) a ser parte de los proyectos de extensión, a formar parte de la Universidad Pública. La situación generada por la pandemia resignificó nuestros modos tradicionales de



4° JORNADAS
sobre Las Prácticas Docentes
en la Universidad Pública

edu especialización
en docencia
universitaria

Ministerio de
Educación y Ciencia
Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

intervención y de participación que implican estar en el territorio, generar encuentros de vínculos, de confianza y trabajo; hacer trabajos colectivos y propiciar espacios de debates y construcción de consensos desde la participación grupal. Los protocolos sanitarios y luego los protocolos de ingreso a los establecimientos durante el aislamiento nos obligaron a redefinir la participación.

Desde “Voces que Liberan”, también reconfiguramos la propuesta ante la emergencia que demandaba el contexto. La amenaza del Covid-19 en las cárceles nos interpelaba para, por un lado, sostener las redes y vínculos construidos con las personas privadas de libertad, y por otra parte, acercar material de higiene e insumos sanitarios (barbijos, jabón blanco, cloro y alcohol en gel). El material sanitario es sumamente prioritario en las cárceles debido al hacinamiento y superpoblación que están padeciendo, condición que se vio agravada por la pandemia. Durante 2021, el territorio reconfigurado en una pantalla, a partir de la conectividad y el acceso a dispositivos, permitió encontrarnos en sincronía (a través del Zoom o Meet) y en diacronía (correo electrónico, blog), lo que, de alguna manera, posibilitó la mediación para “trasladarnos” hasta las cárceles; “vernos” con nuestros grupos de extensión, trabajar en torno a los objetivos propuestos y producir colectivamente. En este marco, también se reconfiguraron nuestras estrategias pedagógicas y apelamos a nuevas herramientas y al fortalecimiento de otras

Acerca de las estrategias pedagógicas

Desde estos Programas extensionistas partimos del reconocimiento que hace el Estado argentino sobre el derecho a la educación intramuros como un derecho humano imprescindible de ser garantizado. Nos referimos a la Ley Nacional de Educación 26.206/06 que cuenta con un capítulo específico (el XII) con relación a los contextos de encierro y a la Ley 26.695/11 que modifica la Ley 24.660/96 en los artículos referidos a la educación (del artículo 133 al 142).

Desde esta premisa, en “Construyendo Lazos Sociales” nos propusimos realizar el proceso de readecuación de tres talleres virtuales de ocho encuentros, cada uno. Por un lado, el “Taller de Stop Motion –Módulo 1 y Módulo 2-”, en el CEU de la Unidad Penitenciaria (UP) N° 1 de Lisandro Olmos y, por otro lado, el “Taller de Fanzine” en la UP33 de Los Hornos. Cada encuentro tuvo una duración de una hora, y para cada clase realizamos podcast, ejemplos, tutoriales, incorporación de material bibliográfico que sirviera para completar la clase virtual. Al mismo tiempo, cada taller armó un grupo de WhatsApp para responder consultas específicas.





4° JORNADAS sobre Las Prácticas Docentes en la Universidad Pública

edu especialización
en docencia
universitaria

Ministerio de
Educación y Ciencia
Instituto de
Investigaciones
Educativas
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

En cada una de las etapas fueron surgiendo diferentes dificultades y la inmediata readecuación de las estrategias metodológicas, por ejemplo, en la UP1 definimos a través de la coordinación con el SPB el lugar en dónde se realizaría el taller, buscando un espacio con acceso a internet para que los participantes no tuvieran que gastar sus datos móviles. Por otro lado, el presidente del CEU era quien se encargaba de “hacer bajar” a los talleristas desde los pabellones. Para hacer el taller, colocaban la computadora delante de las sillas, acomodadas como si estuvieran en un aula, y el equipo docente se conectaría desde la plataforma Zoom.

Cada clase se realizó el día pautado y previo a cada una, entre semana, se enviaba a través del grupo de WhatsApp el material con la planificación del encuentro, los temas a trabajar y, por último, recursos que permitieron ampliar los contenidos desarrollados. Esto no solo agilizó la dinámica de cada encuentro, si no que permitió que los talleristas trabajaran entre semana, ya que contaban con los materiales que habían sido distribuidos en cada pabellón participante.

En la UP33 realizamos la articulación con la coordinadora de Educación. Desde esta área se encargaban de buscar a las talleristas y realizar la conexión a través de una plataforma Meet. Las coordinadoras de Educación participaban, solo escuchando, de la clase. Las talleristas, mientras trabajaban nos iban mostrando el proceso, consultaban ante dificultades, charlaban entre ellas y discutían sobre las estrategias de la técnica que estaban trabajando.

De lo anteriormente dicho, entendemos que el conocimiento y la participación se van definiendo desde una dinámica de construcción social transversal donde el saber académico interactúa en doble vía con el saber popular construyendo y fortaleciendo el conocimiento que surge de la reflexión de las propias prácticas. Es así como esta construcción de saberes se transforma en herramienta generadora de integración, reflexión, acción y democratización del saber. Las actividades de extensión” deben tener como objetivo prioritario, refrendado democráticamente al interior de la universidad, el apoyo solidario para la resolución de los problemas de exclusión y la discriminación sociales, de tal modo que se dé la voz a los grupos excluidos y discriminados” (de Sousa Santos, 2007, p. 66).



4° JORNADAS
sobre Las Prácticas Docentes
en la Universidad Pública

edu
especialización
en docencia
universitaria

Ministerio de
Educación y Ciencia
Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



4° JORNADAS
sobre Las Prácticas Docentes
en la Universidad Pública



Taller de Fanzine. Unidad Penitenciaria N° 33
Programa “Construyendo Lazos Sociales” (2020).



Taller de Stop Motion. Unidad Penitenciaria N° 1 Lisandro Olmos.
Programa “Construyendo Lazos Sociales” (2020).

Durante el ASPO, desde “Voces que liberan”, a partir las capacitaciones y del objetivo de sistematizar las prácticas, propusimos la generación de instancias productivas, como la gestión de un weblog para concentrar la información y producciones del proyecto; el armado de un repositorio bibliográfico digital sobre los temas de trabajo; el diseño de una propuesta de identidad visual del Programa y la elaboración de productos comunicacionales sobre género y masculinidades (materiales gráficos como flyer, cartilla, cuadernillo y podcast) para difusión. En la producción de estos insumos tuvimos en cuenta criterios de adaptabilidad y accesibilidad; por ello el blog resultó

ser un espacio comunicacional propicio para ordenar e historizar la experiencia, organizar los materiales elaborados a lo largo del tiempo, socializar las actividades extensionistas (el formato permite integrar diferentes recursos como textos, videos, imágenes, infografías, presentaciones en pdf o pps, microsites, catálogos, mapas, etcétera).

A partir de esta caja de herramientas de acceso abierto, a mediados del ciclo lectivo 2021 tomamos el desafío de retomar el proceso programado de trabajar los Talleres sobre “Género y masculinidades en cárceles”, en articulación con las organizaciones interlocutoras y con referentes institucionales de la Facultad, mediante la plataforma Zoom (teniendo en cuenta la accesibilidad a dispositivos y conectividad en los CEUs).



“Taller de Género y Masculinidades”. Programa “Voces que Liberan” (2021).

Fueron cuatro encuentros de dos horas cada uno, donde se logró una experiencia altamente participativa en la que las talleristas del equipo de extensión presentaron consignas, propiciaron la discusión de ejes (con personas invitadas especializadas en las temáticas), brindaron materiales y propusieron actividades. Las producciones finales de las personas privadas de libertad que participaron hablan, desde una perspectiva de género, de construcciones afectivas, identitarias, comunitarias y de pertenencia; al mismo tiempo, problematizan sobre sus derechos de género, derecho al trabajo y a la igualdad de oportunidades, en un mundo de masculinidades hegemónicas y violencia de género, que menoscaban derechos y reproducen estereotipos.

En tanto, desde “Construyendo Lazos Sociales”, durante 2021 comenzamos a implementar algunos talleres de manera presencial, por ejemplo, el Taller “El juego como imagen y esquema



4° JORNADAS sobre Las Prácticas Docentes en la Universidad Pública

edu especialización
en docencia
universitaria

Ministerio de Educación y Ciencia
Provincia de Buenos Aires
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

corporal” en la UP1 (CEU y Pabellón literario 2.7), el “Taller de Cerámica” en la UP 33. Asimismo, se desarrolló el Taller “Construyendo lazos para la inserción laboral” en la U1 (Pabellón 2.7), la UP12 de Gorina e internos con prisión domiciliaria; se realizaron de manera virtual y la actividad estuvo articulada con el Patronato de Liberados Bonaerense.

Conclusiones

Coincidimos con la perspectiva freireana para la cual “la educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados” (Freire, 1984. p 77). La interacción entre saberes reorganiza el conocimiento de los sujetos acerca del mundo, a partir, de las lecturas y las reflexiones críticas de la praxis pedagógica, potenciando la producción de saberes. En tal sentido, la tarea extensionista que realizamos junto con nuestros equipos en contextos de hostilidad -como son los ámbitos carcelarios-, apuesta a esa construcción.

Entendemos que el trabajo de los programas de extensión desde la Universidad Nacional de La Plata, durante la pandemia, fue fundamental para el desarrollo, vinculación y sostenimiento no sólo de la Educación como un derecho humano fundamental, sino como articulación ante las estructuras totales y grupos de personas en situación de mayor riesgo. Durante la pandemia las desigualdades, los abusos y los privilegios se profundizaron, desde esta contextualización fue necesario generar redes, tramas y nuevos horizontes de lo posible.

Bibliografía

De Sousa Santos, B. (2007). *La Universidad en el siglo XXI*. Colección Universidad. Bolivia.

De Sousa Santos, B. (2014). *Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes*. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/35172859.pdf> [consulta: julio 2022].

FPyCS-UNLP (2022). Blog “Voces que Liberan” <https://vocesqueliberan.blogspot.com/>

Freire, P. (1973). (1984). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1987). *L'educació com a pràctica de la llibertat*. Barcelona: Ed. Eumo.

Jara, O. (2001). “Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias”. ALFORJA, Costa Rica, 7, 9-29.

Ley Nacional de Educación 26206/06 y Ley de Ejecución de la Pena Privativa de la Libertad 24.660/11.





4° JORNADAS sobre Las Prácticas Docentes en la Universidad Pública

edu
especialización
en docencia
universitaria

Ministerio de
Educación y Ciencia
Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE
ALTA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Mazzarini, M. N. et al. (2019). "Construyendo lazos sociales". Programa de Extensión Universitaria. (2020-2024) Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/139790>

Naciones Unidas (2010). Comité DESC, O.G.Nº 21. Disponible en <https://www.acnur.org/>

Scarfó, F. (2008). "Los fines de la educación básica en cárceles en la provincia de Buenos Aires". Tesis de Grado FaHCE. La Plata: UNLP.

SCJBA (2019). "Adopción de medidas frente a las graves condiciones de detención en comisarias, alcaldías y unidades del SPB". En <https://www.scba.gov.ar/institucional/> [consulta: julio 2022].



4° JORNADAS
sobre Las Prácticas Docentes
en la Universidad Pública